

ANEXO VIII

**ALEGACIONES, REFORMULACIÓN O DESISTIMIENTO DE LA PROPUESTA DE
SUBVENCIÓN**

ENTIDAD: _____

Importe solicitado: _____

En la propuesta de resolución provisional de la convocatoria pública de subvenciones del Distrito Bellavista-La Palmera para gastos de funcionamiento de entidades ciudadanas del año 2022, figura la entidad que represento con la siguiente situación (*márquese lo que proceda*):

- Concesión provisional de subvención por importe de _____ euros
- Desestimación provisional de la petición.

Dentro del plazo establecido en la convocatoria (*márquese lo que proceda*):

- Desisto** de la solicitud presentada
- Presento Alegaciones**
- Presento Reformulación** de la solicitud, al ser el importe propuesto inferior al solicitado, ajustando los compromisos y condiciones a la subvención propuesta respetando el objeto, condiciones y finalidad de la subvención, así como los requisitos fijados en la convocatoria.

Sevilla, _____ de _____ de _____
EL/LA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.: _____
DNI: _____

NOTA: Este documento deberá estar firmado por el/la representante legal de la entidad, deberá marcarse con X la opción que corresponda y, en caso de alegaciones o reformulación, acompañarse del documento que las contenga.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Ayuntamiento de Sevilla, en cumplimiento al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, informa que los datos que nos proporciona se incorporarán al siguiente tratamiento de datos:

| Información sobre Protección de datos | |
|--|---|
| Responsable | Coordinación General de Igualdad, Educación, Participación Ciudadana y Coordinación de distritos |
| Corresponsables | Dirección General del Distrito San Pablo-Santa Justa, Dirección General del Distrito Nervión, Dirección General del Distrito Sur, Dirección General del Distrito Bellavista-La Palmera, Dirección General del Distrito Triana, Dirección General del Distrito los Remedios, Dirección General del Distrito Casco Antiguo, Dirección General del Distrito Este- Alcosa-Torreblanca, Dirección General del Distrito Cerro-Amate, Dirección General del Distrito Macarena. |
| Delegado de Protección de datos | dpd@sevilla.org |
| Denominación del tratamiento | Solicitudes sobre actividades y competencias de los Distritos Municipales |
| Finalidad | Tramitación administrativa de solicitudes sobre actividades y competencias de los distritos municipales: <ul style="list-style-type: none">• Solicitudes de reservas espaciales para personas con movilidad reducida.• Solicitud de emisión de tarjetas de residentes y usuarios de garages para acceder a zonas de acceso restringido al tráfico rodado, incluyendo el plan especial de tráfico de la feria de abril.• Solicitud de vado permanente.• Solicitud de inscripción en talleres.• Solicitud de participación en actividades socio- culturales organizadas por los distritos.• Solicitud de subvenciones. |
| Legitimación | La persona interesada dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Destinatarios | Agencia Tributaria del Ayuntamiento de Sevilla, Gerencia Municipal de Urbanismo. |
| Plazo de conservación | Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. |
| Medidas de seguridad | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |
| Derechos | Derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos y limitación del tratamiento de estos datos, derecho de oposición y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, incluida la elaboración de perfiles. |
| Información adicional | Puede ejercitar estos derechos mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Sevilla y que deberá presentarse en el registro general, plaza de san Sebastián nº 1 (41004) Sevilla o en los registros auxiliares de los diferentes distritos municipales. Puede ejercer su derecho a reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía c/conde de Ibarra, 18 - 41004 Sevilla. |